



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión Administrativa,
Infraestructura y Equipamiento

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Vitarte, 30 ABR 2015

OFICIO MULTIPLE N° 111 2014/D – UGEL N° 06/J – AGAIE-INFRA

Señor:

Directores de las Instituciones Educativas de los Distritos de Cieneguilla, La Molina, Santa Anita, ATE, Chaclacayo, y Lurigancho de la UGEL 06

ASUNTO: REGISTRO EN PLATAFORMA WASICHAY - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ESCOLAR 2015

REF : RM N° 593-2014 MINEDU (31 DIC 2014)

RM N° 022-2015 MINEDU (12 ENE 2015)

RM N° 183-2015-MINEDU PARTE. 2 Partida de Mantenimiento Preventivo

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de saludarle cordialmente a nombre de la Comunidad Educativa de la jurisdicción de la UGEL N° 06 Ate-Vitarte y a la vez indicarle lo siguiente:

*Que contando con el presupuesto del mantenimiento para los 249 locales escolares de la UGEL 06 se les exhorta bajo responsabilidad funcional que en **48 horas** remitan la ficha técnica de las prioridades acordadas por el Comité de Mantenimiento para los trabajos a ejecutar con el presupuesto designado a su Local escolar (R.M. N° 183-2015-MINEDU Partida de Mantenimiento Preventivo)*



Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MAFCH/D. (e) UGELN° 06
MBT/J-AGAIE
JLAE/ESP-INFRA
HRE/SEC.
01 fóllos



Mg. Américo M. Valencia Fernández
Director del Programa Sectorial II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06